

Protocolo contra el acoso adaptado a la nueva normativa LGTBI

40 HORAS
AF: 46062

El presente curso tiene como objetivo principal el desarrollar y garantizar los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales con la intención de erradicar las situaciones de discriminación del colectivo.

El curso va destinado tanto a personas de la plantilla de una empresa como a empresarios/as, así como personal interesado en conocer las desigualdades que se pueden generar en una empresa por dicho motivo, así como, posibles soluciones para disolver el problema.

UNIDAD 1: El trabajo y la salud. Los riesgos psicosociales y el acoso

UNIDAD 2: El colectivo LGTBIQ+

UNIDAD 3: Plan de Igualdad en la empresa

UNIDAD 4: Fases del proceso al elaborar un Plan de Igualdad